

**REQUISITOS Y DOCUMENTACION PARA INGRESAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.**

(EN SU CASO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA)

REQUISITOS:

1. Ser ciudadano (a) mexicano (a) por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
2. Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado (a) por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto (a) o vinculado (a) a proceso penal.
3. Ser mayor de 21 años y menor de 35 años de edad.
4. Estatura mínima para hombres de 1.65 mts y para mujeres de 1.60 mts.

DOCUMENTOS:

1. Acta de nacimiento actualizada
2. Clave Única de Identificación de Población (CURP)
3. Credencial de Elector vigente
4. Comprobante de domicilio (boleta predial, recibo de agua, recibo de teléfono o recibo de luz).
5. Licencia de Conducir Vigente
6. Curriculum Vitae actualizado, con fotocopia de la documentación comprobatoria.
7. Solicitud de empleo con fotografía
8. Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada
9. Certificado de Estudios correspondientes a Nivel Medio Superior concluidos (en su caso, cedula profesional y título profesional)
10. Registro de Mandamientos Judiciales expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
11. Constancia de No haber sido sentenciado por Delito Intencional, expedido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.
12. En caso de haber sido Servidor Público presentar Constancia de No Suspensión, Destitución o Inhabilitación, expedida por la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas
13. En su caso, baja de la Corporación Policiaca
14. En su caso, baja de las Fuerzas Armadas
15. Certificado Médico expedido por Institución Oficial de Gobierno Estatal o Federal, mediante el cual se haga constar que el aspirante cuenta con el perfil físico para desarrollar funciones policiales de acuerdo a la reglamentación vigente
16. Dos cartas de recomendación.